

ción de Estatutos y el informe del Administrador único con la justificación de la misma, y a solicitar la entrega o envío inmediatos y gratuitos de los indicados documentos.

Barcelona, 19 de octubre de 2006.—El Administrador único, Carlos Berengueras Amella.—61.571.

### INSTALACIONES DE HOSTELERÍA TEKNICS, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30-6-06 acordó, por unanimidad, la Disolución y simultánea Liquidación de la compañía, aprobándose el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Pérdidas de ejercicios anteriores.....	60.101,21
Total activo.....	60.101,21
Pasivo:	
Capital Social.....	60.101,21
Total pasivo.....	60.101,21

No existe, en consecuencia, cuota de activo social a repartir por cada acción, ni reparto entre los accionistas por cuanto no existe haber social.

L'Hospitalet de Llobregat, 17 de octubre de 2006.—El Liquidador, D. Juan Arroyo López.—61.576.

### INVERSIONES FEYCOR, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 27/06, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Mutual Cyclops, sobre reintegro de prestaciones anticipadas, se ha dictado Auto de fecha 20 de octubre de 2006, por el que se declara a la ejecutada «Inversiones Feycor, S.L.», con C.I.F. B-33666553, en situación de insolvencia total, por importe de 195,98 euros, de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 20 de septiembre de 2006.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—61.579.

### IONMED ESTERILIZACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el pasado 9 de octubre, por unanimidad acordó convocar a los accionistas de la sociedad a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 11 de diciembre de 2006, en primera convocatoria, y el día 12 de diciembre de 2006, en segunda convocatoria, en ambos casos a las doce treinta horas, y en la Sala de Consejos ubicada en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, calle Santiago Rusiñol, 12, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Designación de Presidente y Secretario.
- Segundo.—Supresión de las limitaciones estatutarias establecidas a la libre transmisibilidad de las acciones.
- Tercero.—Modificación de los artículos 6 y 8 de los Estatutos Sociales para reflejar los acuerdos anteriores.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

También de modo unánime se acordó reconocer a los accionistas los derechos que les conceden los artículos 112, párrafos 1 y 2 (solicitar antes o durante la Junta informes o aclaraciones sobre los asuntos incluidos en el orden del día), y artículo 144-1-c (examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos) en ambos casos del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Elías de Tejada Lozano.—63.209.

### ISS SOLUCIONES DE JARDINERÍA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

### HIDROPLANT, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 31 de octubre de 2006, los respectivos accionistas únicos, según corresponda, de «ISS Soluciones de Jardinería, Sociedad Anónima Unipersonal», e «Hidroplant, Sociedad Anónima Unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Hidroplant, Sociedad Anónima Unipersonal», por «ISS Soluciones de Jardinería, Sociedad Anónima Unipersonal», con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 31 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de ISS Facility Services, S.A., Sociedad Unipersonal, y Limpiberia, S.A., Sociedad Unipersonal, D. Sergio Sánchez Solé.—63.206. 1.ª 6-11-2006

### JESÚS TALÓN, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio Social el día 11 de diciembre de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 12 de diciembre a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2005.
  - Segundo.—Aplicación del resultado del mismo.
  - Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Se hace constar el derecho de los señores socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Getafe, 26 de octubre de 2006.—El Administrador, Carlos Olea Talón.—62.422.

### KL CATALANA DE PERFILES DE ALUMINIO, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

### KL ALUMINIO, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad cesionaria)

*Disolución con cesión global de Activos y Pasivos*

Que la Junta general de 27 de octubre de 2006, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, acordó la disolución sin liquidación de la sociedad con cesión global de su Activo y Pasivo a favor de su único socio «Kl Aluminio, Sociedad Limitada Unipersonal». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Barcelona, 27 de octubre de 2006.—El Administrador único de ambas sociedades, Fernando Posadas Moyano.—62.425.

### LIGNITOS DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención del letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en Madrid, plaza de Castilla, n.º 3, planta 13, puerta E-1, el día 12 de diciembre de 2006, en primera convocatoria, a las 12,30 horas o, en su caso, al día siguiente 13 de diciembre en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Modificación del artículo 21 (composición del Consejo de Administración) de los Estatutos sociales.
- Segundo.—Delegación de facultades.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta que ha de ser sometida a aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas poseedores de acciones que representen 300 euros nominales, cuando menos; los poseedores de acciones que representen un capital nominal inferior a 300 euros, podrán agrupar sus acciones hasta llegar al capital nominal antedicho, delegando en uno de ellos para su asistencia a la Junta, la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Se advierte a los efectos oportunos, que con toda probabilidad, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 31 de octubre de 2006.—Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Malowny Márquez.—63.312.

### MAGATZEM FRIGORÍFIC IVERN, S. A.

*Junta general extraordinaria*

El Administrador único de Magatzem Frigorífic Ivern, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vinyols i els Arcs, en la calle Camí de Reus, s/n, que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2006, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en el mismo lugar, el día 16 de diciembre de 2006, a las 16.00 horas, en segunda convocatoria.